

**INFORME DEL ADMINISTRADOR**

A los señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía  
INTERNATIONAL CRV BUSINESS S.A.**

Ciudad.-

*Estimados señores:*

*Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía **INTERNATIONAL CRV BUSINESS S.A.**, por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2012.*

*De acuerdo a lo que indica en su informe del señor Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2012.*

*La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutaria y resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

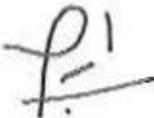
*Al concluir el año que se comenta, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, durante el año 2012 no hubo actividades comerciales, por lo que la empresa no tuvo ni utilidades ni pérdidas.*

*Se adjunta copia del informe del señor Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2012.*

*Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas.*

*Diciembre 22, 2014*

*Atentamente,*



**LUCIA GARCIA BURGOS  
GERENTE GENERAL**